

89167

INFORME DE COMISARIO
HORMIGONERA SANTO DOMINGO SAUD BENITEZ CÍA. LTDA.

Esmeraldas, 04 de Agosto del 2010

Señores Accionistas

HORMIGONERA SANTO DOMINGO SAUD BENITEZ CIA. LTDA.

Presente.-

Estimados Accionistas:

Presento mi informe en mi calidad de Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio Fiscal 2008, en cumplimiento de la ley y la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

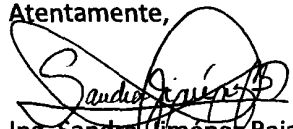
La correspondencia, los libros de actas de Juntas Generales de Accionistas, el libro de Acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, a pesar de no haberse realizado ningún movimiento contable durante todo el año.

He revisado los balances de situación y resultados de la compañía por el ejercicio 2008 y puedo certificar que se han cumplido con las obligaciones fiscales y están de acuerdo a los principios de la Contabilidad General Aceptados, aunque la compañía haya permanecido inactiva.

Por tal motivo no ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía, el cual sigue manteniendo un buen sistema de control interno

Es todo cuanto puedo certificar.

Atentamente,


Ing. Sandra Jiménez Bajaña
C.I. 0919090225